





Álbum conmemorativo de la construcción e inauguración de la Penitenciaría de México

Este álbum contiene una breve reseña histórica de la construcción de la Penitenciaría que respondía al encargo realizado al poder Administrativo, contenido en el artículo 23 de la Constitución Política promulgada el 5 de febrero de 1857 para establecer, a la brevedad, el régimen penitenciario. El señor Gobernador del D.F., don Rafael Rebollar, hizo entrega del inmueble al presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, General de División Don Porfirio Díaz, a las nueve horas de la mañana del 22 de septiembre de 1900.

Sorprenden las fotografías de las instalaciones deshabitadas, limpias y relucientes donde podemos apreciar las premisas que dominaron el discurso penitenciario de la época y se plasmaron en la arquitectura con esa función: la iluminación a través de ventanales enrejados localizados en alto sobre los muros y la higiene con la colocación de drenaje y sanitarios en las celdas, ambas necesarias para rehabilitar a los internos.

El plano del edificio delata la mirada panóptica y por ende la modernidad de las ideas penitenciarias detrás de la construcción de este recinto. Deborah Dorotinsky.

Autor no identificado
En Rafael Rebollar
Álbum conmemorativo de la construcción e inauguración de la Penitenciaría de México, 1900
Col. AFBNAH. Álbum 1032

PÁGINA ANTERIOR
Autor no identificado
En Rafael Rebollar
Álbum conmemorativo de la construcción e inauguración de la Penitenciaría de México, 1900
Col. AFBNAH. Álbum 1032